Zapatero designa ministro de justicia a un fiscal marginado por Aznar

Mariano Fernández Bermejo fue destituido por el PP cuando era fiscal jefe de Madrid

ERNESTO EKAIZER

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha decidido enviar una señal de autoridad al mundo de la justicia, según fuentes gubernamentales, con el nombramiento de Mariano Fernández Bermejo como nuevo ministro de Justicia, en sustitución de Juan Fernando López Aguilar, que acudirá este viernes a su último Consejo de Ministros. Zapatero estimó que el ex fiscal jefe de Madrid, marginado por el Gobierno de José María Aznar en 2003, reúne la energía necesaria para cubrir un vacío de varios meses. Fernández Bermejo, que fue recibido ayer por la tarde por Zapatero, tomará posesión el lunes.

El presidente del Gobierno deshojó la margarita la noche del martes pasado, después de varios meses de reflexión, según fuentes oficiales. "Es un hombre procedente del mundo judicial y reúne todas las condiciones para dar una señal de autoridad en una situación convulsa", afirmó un ministro interpretando el pensamiento de Zapatero.

El presidente del Gobierno había descartado en las últimas dos semanas a varios candidatos para quedarse con sólo dos: Mariano Fernández Bermejo y Antonio Camacho, actual secretario de Estado de Seguridad, el número dos del ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Después del verano pasado, decidida la candidatura de López Aguilar como cabeza de cartel del PSOE a la presidencia del Gobierno de Canarias, Zapatero comenzó a estudiar, su sustitución. En una primera fase, se inclinaba por mantener la línea de López Aguilar con una personalidad procedente del equipo de éste. Zapatero tuvo en estima, especialmente, a Pilar Blanco, directora general de Registros y Notariado del Ministerio de Justicia.

Caballo de batalla

Con todo, el hecho de que la sustitución fuese aplazada hasta los primeros meses de 2007 dio lugar a comprobar una situación previsible: la judicatura era el principal campo de batalla de la política española en medio del llamado proceso de paz, esto es de contactos entre el Gobierno y la banda terrorista ETA. El presidente solicitó, entonces, opinión a algunos de sus ministros más próximos, entre ellos el de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y al fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, sobre el perfil del nuevo ministro de Justicia.

En esta ronda de contactos quedó en claro, según las fuentes consultadas, que el Ministerio de Justicia debía tener a su frente, a partir de ahora, a una personalidad fuerte, una autoridad que fuera percibida como tal por una judicatura atrincherada en una oposición tajante contra las iniciativas gubernamentales. "En la lista de posibles candidatos figuró Mariano Fernández

Bermejo. Durante sus años en la Fiscalía de Madrid se ha labrado una trayectoria profesional sólida y respetable", dijo una fuente que participó en la fase previa de selección de candidatos. El revés que el Gobierno del PP endosó a Fernández Bermejo apartándole de Madrid en 2003 quedó recompensado en parte con su nombramiento, ya en el mandato de Zapatero, como fiscal de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, añadió la fuente.

Tuvo que cambiar un Gobierno para que Fernández Bermejo, depurado por el dúo Michavila-Cardenal, fuera rehabilitado y reincorporado a la actividad fiscal. Ocurrió en gran parte gracias a la iniciativa del fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido.

Fernández Bermejo, que cumple 59 años el próximo día 10 de febrero, fue recibido ayer por Zapatero en La Moncloa. El presidente le ofreció el cargo. Fernández Bermejo, que se consideraba casi retirado ya en el Tribunal Supremo, aceptó habida cuenta del reto que supone en la convulsa situación judicial actual el ejercicio de la función.

Fernández Bermejo fue separado de la Fiscalía de Madrid en 2003 como resultado de una hábil operación diseñada por José María Michavila, ministro de Justicia en el Gobierno de José María Aznar y Jesús Cardenal, fiscal general del Estado. La otra víctima propiciatoria de dicha operación fue el fiscal jefe de la Fiscalía Anticorrupción, Carlos Jiménez Villarejo.

El Gobierno espera que Fernández Bermejo ejerza una autoridad que en estos años, según las fuentes consultadas, ha brillado por su ausencia en el Ministerio de Justicia, y es consciente de la resistencia que su decisión puede despertar de inmediato.

Mariano Fernández Bermejo lleva 33 años en la carrera fiscal, en la que ingresó en 1974. Tuvo en todo este tiempo también un cargo político, cuando ejerció como asesor ejecutivo del Ministerio de Justicia socialista entre 1986 y 1989. Pero su personalidad pública se forjó en las calles de Madrid.

Encontronazos con el Gobierno

EL PAÍS, Madrid

Mariano Fernández Bermejo tomará posesión como ministro de Justicia en un momento en el que se prodigan las resoluciones judiciales contrarias al Gobierno y que desde el Ejecutivo se interpreta como un conflicto con una judicatura escorada hacia la derecha. Éstos son los principales hitos del enfrentamiento:

Renovación del Poder Judicial. El PP bloquea la renovación del Consejo dominado por la mayoría de vocales afines al PP, designados bajo el Gobierno de José María Aznar.

Recusación de Pérez Tremps. Los seis magistrados conservadores del Tribunal Constitucional votaron a favor de la recusación del magistrado nombrado por el Gobierno Pablo Pérez Tremps (la primera en la historia del alto tribunal) solicitada por el PP, lo que deja en desequilibrio el tribunal y abre

la puerta a la estimación del recurso de inconstitucionalidad de ese partido contra el Estatuto de Cataluña.

"Caso De Juana". La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional dio la vuelta a la decisión de excarcelar al etarra Iñaki de Juana Chaos que había sido decidida por el tribunal encargado de resolver la petición de prisión atenuada por su extrema debilidad después de tres meses de huelga de hambre.

"Caso bórico". La titular del Juzgado de Instrucción número 35 de Madrid, Gemma Gallego, inculpó a la cúpula de la Policía Científica por falsedad al negarse a vincular a ETA con el 11-M por el informe de dos peritos que encontraron ácido bórico en el domicilio de un etarra y de un islamista.

El fiscal que encolerizó al ex ministro Michavila

J. A. HERNÁNDEZ

Mariano Fernández Bermejo (Ávila, 1948) fue fiscal jefe de Madrid durante 11 años (entre julio de 1992 y el mismo mes de 2003). Miembro de la Unión Progresista de Fiscales y padrino profesional del secretario de Estado de Interior, el también fiscal Antonio Camacho, fue el ex fiscal general socialista Eligio Hernández quien, contra el criterio del Consejo Fiscal, le aupó a la jefatura de la fiscalía de Madrid en 1992.

Tras acceder al poder en 1996, el PP le convirtió en su *bestia negra*. Los ministros de Justicia Ángel Acebes y José María Michavila vieron en él, y en el fiscal jefe Anticorrupción Carlos Jiménez Villarejo, enemigos acérrimos. En abril de 2003, Michavila llegó a sugerir en una rueda de prensa que Fernández Bermejo estaba detrás del fallo informático que complicó el estreno de los juicios rápidos en Madrid. El entonces ministro afirmó que Fernández Bermejo se había declarado en "rebeldía" frente a los Juicios rápidos y que aquél haría lo posible por que "todo fallase".

Los ataques de Michavila se debían a que el entonces fiscal jefe de Madrid había pedido, en una junta de jueces, más medios para afrontar la ley de juicios rápidos, que tildó de "parche, fraude, innecesaria e irreal". Fernández Bermejo, que nada tenía que ver con el citado error informático, calificó de "gruesas" y fruto de la "incontinencia verbal" las manifestaciones de Michavila y le demandó ante el Tribunal Supremo por atentar contra su honor. La demanda fue sobreseída.

Ninguneo

En la última etapa del PP en el poder, Michavíla mantenía su obsesión con el fiscal jefe de Madrid, al igual que le ocurría al entonces fiscal, general, Jesús Cardenal. Éste le puenteó cuanto pudo en actos oficiales.

Meses antes de llegar el PSOE al poder, en 2004, la Inspección Fiscal abrió un expediente a Fernández Bermejo por la supuesta filtración a dos medios informativos de la querella que interpuso el fiscal de Medio Ambiente, Emilio Valerio, sobre la llamada trama inmobiliaria de Alcorcón. El propósito de la Fiscalía General, dirigida por Cardenal, era sancionarle y tratar de separarle

temporalmente de la carrera. Michavila llegó a declarar que Fernández Bermejo era "un político metido a fiscal". El PP aprobó una ley que limitaba a cinco años el mandato de los fiscales jefes, otrora vitalicio, con la mirada puesta en Fernández Bermejo y Jiménez Villarejo. En julio de 2003, Cardenal nombró a Manuel Moix, actual fiscal jefe de Madrid, como sustituto de Fernández Bermejo. Con la llegada de los socialistas al poder se suavizó todo y Fernández Bermejo fue nombrado fiscal jefe de Sala del Supremo.

El País, 8 de febrero de 2007